



## **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**

*RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2023, de la Secretaría General, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a la producción de largometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2023.* (2023062564)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelve décimo de la Resolución de 20 de marzo de 2023, por la que se convocan las ayudas destinadas a la producción de largometrajes de la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2023 (DOE n.º 64, de 3 de abril), las solicitudes y documentación presentadas serán valoradas por una Comisión de Valoración.

El mismo apartado establece que la designación de los miembros de la Comisión de Valoración deberá publicarse en el Diario Oficial de Extremadura por Resolución del Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

De conformidad con los antecedentes y fundamentos expuestos,

### RESUELVO:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la convocatoria mencionada a los siguientes:

Presidencia:

Secretaria General de Cultura:

Miriam García Cabezas.

Vicepresidencia:

Directora de Medios audiovisuales y la Fílmoteca de Extremadura:

Natalia Rodrigo Pizarro.

Vocalías:

Jefe del Servicio de Promoción Cultural:

Emilio Antonio Benito Alvarado.



Tres personas de reconocido prestigio en la materia:

Sandra del Rosa Ruíz.

Clara Santaolaya Cesteros.

Laura García Martín.

Secretaría:

Empleada pública que preste sus servicios en la Secretaría General de Cultura:

Cecilia Vega Ferrera.

Mérida, 27 de junio de 2023.

El Secretario General,  
PEDRO ALVARADO RODRÍGUEZ

• • •

